

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.227

Lunes 18 de Agosto de 2025

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2686781

EXTRACTO

IVÁN TORREALBA ACEVEDO, Notario Público Titular de la Trigésima Tercera Notaría de Santiago, con oficio en calle Huérfanos N°979, oficina 501, comuna de Santiago, Región Metropolitana, certifico que por instrumento privado de fecha 18 de junio de 2025, protocolizado en esta Notaría, en la misma fecha, por la Notario Suplente doña Verónica Torrealba Costabal, bajo el Repertorio N°8.943-2025, SGS Chile Limitada, Sociedad de Control, en su calidad de único accionista de la sociedad Control de Emisiones SpA (la "Sociedad"), inscrita a fojas 990, número 864, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Puerto Montt del año 2011, acordó, entre otras materias no extractables, modificar y sustituir íntegramente los estatutos de la Sociedad, acordando un nuevo texto refundido, del cual se extracta lo siguiente: (I) Nombre: Control de Emisiones SpA, pudiendo utilizar como nombre de fantasía "CONEMI"; (II) Objeto: La prestación de servicios profesionales, como organismo de inspección, ejecución de actividades de fiscalización ambiental, muestreo, medición, análisis y certificación, transporte de residuos, limpieza y desinfección, control de plagas, construcción y, en general, desarrollar cualquier otra actividad que los accionistas acuerden, sea que se encuentre o no relacionada con el giro de la Sociedad; (III) Capital: \$500.000, dividido en 50 acciones ordinarias, nominativas, de la misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado; (IV) Administración: SGS Chile Limitada, Sociedad de Control, quien podrá actuar por sí o a través de uno o más apoderados especialmente designados al efecto por medio de escritura pública. Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Santiago, a 30 de junio de 2025.

CVE 2686781

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl